

Viñas y movilidad social en el Reino de Chile (1636-1814)

*Vinhas e mobilidade social no Reino do Chile
(1636-1814)*

*Vines and social mobility in the Kingdom of Chile
(1636-1814)*

Pablo Lacoste*
Amalia Castro**

Resumen: el artículo realiza una medición de la movilidad social, a través de la vitivinicultura en el Reino de Chile, por medio de información recopilada en diferentes archivos con documentación colonial. Se trata de identificar patrones de comportamiento e identificación de otras temáticas (género, cultura, etc) en torno a los viticultores, a través del análisis de 20 casos que presentan indicios de movilidad social.

Palabras clave: vitivinicultura, movilidad social, actividad económica.

Resumo: O artigo mede a mobilidade social através da viticultura no Reino do Chile, através de informações coletadas em diferentes arquivos de documentação colonial. Se busca identificar padrões de comportamento e identificar outras questões (de gênero, cultura, etc) em torno de viticultores, através da análise de 20 casos com evidência de mobilidade social.

Palavras-chave: viticultura, mobilidade social, atividade econômica.

Abstract: The article makes a measurement of social mobility, through the wine industry in the Kingdom of Chile, through information collected in different colonial documentation files. It seeks to identify patterns of behavior and identification of other issues (gender, culture, etc) around winegrowers, through analysis of 20 cases with evidence of social mobility.

Keywords: viticulture, social mobility, economic activity.

* Investigador del Instituto de Estudios Avanzados (IDEA) USACH, Doctor en Historia. <pablo.lacoste@usach.cl>

** Académico de la Universidad Católica Silva Henríquez, Doctor © en Historia. <acastros@ucsh.cl>

Tras la hegemonía de los estudios que reducían la historia de Chile a la acción de las élites, tendencia cultivada por Barros Arana (2003), Vicuña Mackenna (1974), Edwards (1982) y Jocelyn Holt (1992), se procuró una alternativa “desde abajo y desde adentro”, conducida por Gabriel Salazar (2003) y todavía mejor, por Leonardo León (2011), estudioso de los bandidos, rebeldes y desertores. Se ha consolidado así en Chile, una historia bipolar, en la cual los protagonistas serían solo los militantes de los extremos.

En la Historia de Chile participaron tanto elites de ilustrados y hacendados por un lado, como con grupos rebeldes y marginales. Pero ambos grupos representan apenas una ínfima minoría. La mayor parte del pueblo chileno no participaba de ninguno de esos dos colectivos sino que procuraba adaptarse a las condiciones naturales y culturales de su entorno. Trataba de equilibrar el trabajo con la vida social y el entretenimiento. Laboraba la tierra con tesón, cultivaba las plantas con amor, criaba sus animales, y reservaba un tiempo para el juego y la construcción de lazos emocionales, a la vez que se cuidaba de las amenazas que representaban los sectores extremos: la eventual agresión de los sectores criminales, y la explotación de los grandes hacendados.

El mundo de la vid y el vino fue un buen reflejo de estas contradicciones. La invención del lagar de cuero fue, justamente, un reflejo de esta lucha. Los pequeños viticultores dependían de los grandes hacendados para pisar la uva después de la cosecha. Las asimetrías de poder eran exacerbadas por la rápida descomposición de la uva después de la vendimia. Los pequeños productores dependían de los hacendados pues un lagar de cal y ladrillo o de piedra, tenía un costo muy elevado (\$150) que escapaba a las posibilidades de los pequeños. Por eso, la invención del lagar de cuero, en la década de 1740, significó un cambio de las correlaciones de poder. Este artefacto era mucho más barato (\$5) y estaba al alcance de todos los pequeños propietarios, con lo cual, estos ganaron en autonomía material y mental con respecto a los grandes hacendados. El ingenio permitió a los pequeños viticultores un avance significativo con esta innovación tecnológica (Lacoste et al., 2011).

Las miradas bipolares y reduccionistas de la Historia de Chile son resultados de la aplicación, en este territorio, de debates y categorías implementadas en otras regiones de América Latina, sin considerar las características propias del paisaje chileno. Una innovación tecnológica como el lagar de cuero no existió en los llanos de Venezuela, ni en la

meseta de México, ni en las pampas rioplatenses. Simplemente porque esos lugares no son nichos ecológicos compatibles con la viticultura¹. Este elemento es relevante, porque en buena parte de América Latina, las condiciones resultaban adecuadas para el desarrollo de economías de plantación, modelo predominante en la zona, con sus consecuentes efectos sociales: por un lado, pequeño número de propietarios dueños de

¹ Para mayores referencias véase Lacoste, P.; Aranda, M.; Castro, A.; Premat, E.; Quinteros, K.; Soto, N.; Gaete, J.; González, R.; Rivas, J.; Solar, M. “Agroindustria e integración social: lagares de cuero en Chile y Argentina (1740-1850)”. En: *I Congreso Internacional Vinhas e Vinhos*. Associação Portuguesa da História da Vinha e do Vinho. Porto, APHVIN, 2012: 347-362. Lacoste, P., Aranda, M.; Yuri, J. A.; Castro, A.; Solar, M.; Soto, N.; Quinteros, K.; Gaete, J.; Rivas, Chávez, C. “Frutales y agroindustria: conservas, aceites y maderas (Chile y Cuyo, 1550-1850)”. *Revista de Indias LXXI*, 253 (Madrid, 2011): 859-888. ISSN 0034-8341.

<http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/882/954>

Lacoste, P.; Yuri, J. A.; Castro, A.; Aranda, M.; Solar, M.; Soto, N.; Chávez, C.; Quinteros, K.; Rivas, J. “Geografía de la fruta en Chile y Cuyo (1700-1850)”. *Estudios Iberoamericanos* 37, 1 (Porto Alegre, jan./jun. 2011): 62-85.

<http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/iberoamericana/article/viewFile/6765/6656>

Pablo Lacoste, Marcela Aranda, José Antonio Yuri, Amalia Castro, Mario Solar, Natalia Soto y Carolina Polanco “La cultura y cultivo del olivo en Chile y Cuyo, 1550-1850” en *Colonial Latin American Historical Review* 1, 1 (Albuquerque, 2013): 63-91.

Lacoste, Pablo; Estela Premat, Amalia Castro, Marcela Aranda, Mario Solar y Natalia Soto. “Arquitectura y paisajes del vino en el Cono Sur: bodegas de Argentina y Chile (1700-1850)”. ARQ (PUC-Santiago de Chile, 2013). En prensa. Pablo Lacoste, Estela Premat, Amalia Castro, Natalia Soto, Marcela Aranda. “Tapias y tapiales en Cuyo y Chile (siglos XVI-XIX)” en revista *Apuntes*, Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá). En prensa. Lacoste, P.; Yuri, J. A.; Aranda, M.; Castro, A.; “Variedades de carozos, Chile y Cuyo 1700-1850” *Idesia* 29, 2 (agosto, 2011): 131-137. ISSN 0718-3429.

<http://www.scielo.cl/pdf/idesia/v29n2/art17.pdf>

Lacoste, P.; Yuri, J.A.; Aranda, M.; Castro, A.; “Variedades de pomáceas, Chile y Cuyo 1700-1850” *Idesia* 29, 1 (abril, 2011): 91-97. ISSN 0718-3429.

http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34292011000100012&script=sci_arttext

Lacoste, P.; Yuri, J. A.; Aranda, M.; Castro, A.; Quinteros, K.; Solar, M.; Soto, N.; Gaete, J.; Rivas, J. “Variedades de uva en Chile y Argentina (1550-1850): genealogía del torrentés” en *Mundo Agrario* 20: 1 (La Plata, 2010). ISSN 1515-5994.

http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/numeros/no-20-1er-sem-2010/variedades_de-uva-en-chile-y-argentina-1550-1850-genealogia-del-torrentes

Lacoste, P., Aranda, M.; Yuri, J. A.; Castro, A.; Solar, M.; Soto, N.; Quinteros, K.; Gaete, J.; Rivas, J. y Chávez, C. “Frutos secos en Chile y Cuyo. Nogales, almendros y castaños (1700-1850)”. *Revista de Historia Iberoamericana* [en línea] (Madrid, 2009). ISSN 1989-2616.

http://revistahistoria.universia.cl/pdfs_revistas/articulo_102_1277853004810.pdf

Lacoste, P., Yuri, J.A. y Castro, A. “Cultura frutícola en Chile”. In: *Revista Universitaria* 107 (Santiago, 2010): 4-9. ISSN 0250-3670. <http://www.uc.cl/ru/> Ver también: *Revista Universum* (<http://universum.utalca.cl>) números: 22 (2007) Vol. 1 con dossier especial de la Viticultura y las Ciencias Sociales; 21 (2006) Vol. 1 y 2 dossier especial de la vid y el vino; 20 (2005) Vol. 2 dossier la vid y el vino en las humanidades y las ciencias sociales; 19 (2004) Vol. 2 dossier la vid y el vino.

grandes haciendas; por otro, grandes mayorías de desheredados, mano de obra no calificada, con escasas posibilidades de progreso social. Ante la ausencia de horizontes, al no tener una esperanza de mejorar las condiciones de vida y al ver el futuro oscuro para sus hijos, es comprensible que esos grupos subalternos se revelasen contra el orden vigente y se volcaran hacia las conductas agresivas mencionadas arriba (criminalidad, bandidaje, abigeato). Pero también existe la alternativa inversa: ¿qué ocurre si esos sectores subalternos encuentran que es posible un mejoramiento de su posición a partir de su propio trabajo?

Para hacer visibles a esos pequeños viticultores que se derramaron por el Reino de Chile, el camino principal es el trabajo de archivo, tratándose en este artículo 19 casos de movilidad social, algo inédito hasta el momento. Para comprender esta sociedad, superando miradas bipolares y reduccionistas, es importante nutrirse en el humus teórico construido en sociedades en las cuales el cultivo de la vid y la elaboración del vino hayan sido tanto o más importante que en Chile. De allí la validez por ensanchar la mirada teórica y considerar el caso de Francia mediante el análisis de los trabajos de Alexis de Tocqueville y Fernand Braudel.

Viticultura, pequeña propiedad e integración social en Francia: de Tocqueville a Braudel

Alexis de Tocqueville propone (1856) una nueva lectura de la revolución francesa de 1789. Cuestiona mitos y lugares comunes a partir de fuentes documentales de archivo. El autor demuestra que la revolución no tuvo como móvil la demanda de tierras por parte de los campesinos pobres; al contrario, estos ya las tenían. Para él, los revolucionarios no reclamaban tierras, sino la liberación de las trabas que los nobles, con sus privilegios, imponían sobre sus propiedades. Así, “se había producido otra revolución enteramente distinta: el campesinado no sólo había dejado de ser siervo, sino que se había convertido en propietario de bienes territoriales” que, aunque tremendamente fraccionados en pequeñas propiedades, demostraba el amor del campesino por este tipo de posesión (Tocqueville, 2006: 133).

Las observaciones de Tocqueville venían a refutar muchas interpretaciones sobre las causas sociales y económicas de la Revolución Francesa. De acuerdo a estos antecedentes, las grandes transformaciones políticas y culturales se produjeron después de la transformación

silenciosa de la estructura social, a partir del acceso a la tierra por parte de los campesinos pobres. El surgimiento de esta clase de pequeños propietarios fue el fundamento social y económico de la revolución política. Con el acceso a la pequeña propiedad se crearon las condiciones para alcanzar niveles sin precedentes de autonomía material y mental, lo cual condujo a la acción transformadora de la Revolución. El autor supera esa interpretación a partir de sus observaciones de archivo, y del testimonio de observadores de la época. Además, compara la situación de Francia con las de Alemania e Inglaterra, y se concluye que la distribución de la tierra más equitativa se hallaba, justamente, en la primera (Tocqueville, 2006: 134).

Habiendo dejado en claro que Francia lideró la carrera de generar pequeños propietarios, no quedaba clara la causa. ¿Qué tipo de actividad económica concreto facilitó esta transformación social? Tocqueville no alcanzó a responder esta pregunta; pero un siglo más tarde se encargó de esta tarea Fernand Braudel (1986), quien reconoce que los campesinos pobres tenían tierras pero fue más allá, al reconocer que eso fue posible gracias a la viticultura. El cultivo de la vid y la elaboración del vino hacen posible una unidad económica rentable a partir de la pequeña propiedad. Esta situación es muy diferente a los sistemas de agricultura extensiva (cereales) y ganadería, amigos naturales del latifundio (Braudel, 1986, III: 100).

El cultivo de la viña y la elaboración del vino significaron dos aportes fundamentales para el desarrollo socioeconómico de Francia. Por un lado, se generó la cultura del trabajo, por oposición a la cultura de la renta. Por otro, se promovió la pequeña propiedad, lo cual hizo posible superar el latifundio. Ambos elementos estaban íntimamente ligados, toda vez que la viña ofrece mayores niveles de rentabilidad por hectárea, a la vez que demanda un trabajo intensivo durante todo el año. Se trata de trabajos altamente calificados, que requieren mano de obra especializada.

La aplicación de esas categorías al escenario latinoamericano, demuestra que en esta región, gracias a la riqueza de los recursos naturales, prevaleció la cultura de la renta por sobre la cultura del trabajo; predominó un modelo de producción primaria, de bienes de bajo valor agregado, principalmente de dos tipos: mineros o agropecuarios. En este último caso, el modelo dominante era la economía de plantación basada en grandes latifundios explotados por mano de obra esclava o servil. La producción de algodón, café, caña de azúcar y similares, se asoció con estos modelos. El resultado fue una sociedad

con las jerarquías sociales fuertemente marcadas, con predominio de las grandes propiedades, y con escasas posibilidades de movilidad social.

Pero este sistema rentista no fue el único. Convivió también con otras modalidades, algunas de las cuales, resultaron parecidas al modelo francés, es decir, facilitaron el surgimiento de pequeñas propiedades orientadas a la agricultura intensiva y la cultura del trabajo. Estas posibilidades surgieron en aquellos lugares donde los nichos ecológicos fueron compatibles con modelos de agricultura intensiva, particularmente con la vitivinicultura y la fruticultura. Y este fue, precisamente, el caso de Chile.

Pocos son los trabajos que han tratado el tema para la sociedad que nos ocupa. Jaime Valenzuela, exponiendo casos de archivo de los siglos XVI, XVII y XVIII, revela una cierta forma de legitimación y movilidad social que comenzaba con la producción de riqueza y continuaba con la adquisición de una serie de elementos simbólicos restringidos a la alta sociedad hispanocriolla. De ellos, el primero y más importante, parece ser la tierra y el hecho de convertirse, por medio de ella, en señores encomenderos, figura que hacía eco con la del señor feudal europeo (2005). Vinculando los temas de movilidad social con viticultura, se identificaron casos para la vertiente de Cuyo del Reino de Chile. En ellos, se destaca el hecho de la adquisición esforzada de la tierra para desplegar un trabajo que requería esfuerzo y conocimiento, y el que podía también ser desempeñado por grupos marginales a la sociedad, como las mujeres, convirtiéndose en espacios importantes de desarrollo económico, por medio de los cuales puede constatarse el incremento de los bienes patrimoniales de los mismos (Lacoste, 2008).

La viticultura en Chile y sus diversos protagonistas

Igual que en Francia, el cultivo de la vid y la elaboración del vino en Chile fueron actividades con amplia capacidad de convocatoria. Participaron en ella numerosas personas que eligieron este oficio para dedicarle sus energías. Los registros notariales y judiciales entregan amplia información sobre la vida de esos viticultores. Los testamentos dan cuenta del origen geográfico, el grado de legitimidad al nacer, el capital inicial en el momento del casamiento (por dote y aportes maritales), algunos hechos salientes de la vida, y el patrimonio final, incluyendo deudas y censos pendientes. Los inventarios de bienes

amplían algunos detalles de ese patrimonio. En conjunto, estos antecedentes permiten identificar la evolución del patrimonio de los viticultores a lo largo de su vida económicamente activa, con lo cual, se pueden medir aspectos importantes de la movilidad social. Identificar los patrones de comportamiento, a partir de la reiteración de casos particulares, es la clave para comprender cómo funcionaba el sistema, al mismo tiempo que la identificación de otras temáticas de género y extracción socioeconómica y cultural de los viticultores: ¿Quiénes eran esos viticultores? ¿Varones o mujeres? ¿Nacionales o inmigrantes extranjeros? ¿Hijos legítimos o “hijos del pecado”? ¿Ricos o pobres? Desde el punto de vista metodológico, ese es el desafío principal del presente artículo.

La viticultura como resultado de la subdivisión de la tierra por herencia

La forma más fácil y directa de surgimiento de la pequeña propiedad vitivinícola era por subdivisión de grandes haciendas entre los herederos. Este era el camino que recorrían las nuevas generaciones de las familias privilegiadas del reino de Chile. Tenían la ventaja de disponer de entrada, por medio de la herencia, del acceso a buenas tierras, junto con herramientas y capital cultural, es decir, todo lo necesario para poner en marcha los emprendimientos vitivinícolas. Muchas familias de las élites chilenas recorrieron este tipo de itinerario socioeconómico. A título de ejemplo, cabe señalar el siguiente ejemplo.

Cerca de Melipilla, se encuentran las colinas de Cuncumén. Se trata de un paisaje cautivador, signado por sus arboledas, sus viñas engastadas en las laderas de la cordillera de la costa y sus largos muros de tapia. El proceso por el cual se puso en marcha la actividad vitivinícola en la región tiene sus raíces en el siglo XVII, cuando la estancia de Cuncumén estaba en manos del portugués Héctor Pinto Ravelo, oriundo de la villa de Cubillar (Portugal). Establecido en Chile, se casó allí con Constanza Arias de la Serna, natural de Santiago. Tuvieron once hijos, entre ellos, a Marcos Pinto Ravello, nacido en la zona, que luego tendría un papel destacado en Cuncumén.

Marcos se casó en La Serena, y su mujer aportó un capital modesto pero con buen potencial. “Declaro que cuando contraje matrimonio con la dicha mi mujer en la ciudad de La Serena recibí en dote \$1000 en: 100 mulas a \$6; un solar en \$200; y 200 ovejas a 4 reales; y el

ajuar de la dicha mi mujer”². Con estos recursos, Marcos quedó en condiciones de dedicarse al oficio de la arriería, es decir, transporte terrestre a lomo de mula. Al parecer, esta actividad le permitió adquirir nuevos recursos económicos y culturales, de modo tal de constituir una posición adecuada para el siguiente paso.

Tras la muerte de sus padres, la Estancia de Cuncumén se transmitió a los numerosos herederos, entre hermanos y hermanas, cuñados y nietos. Dentro de este grupo, un papel destacado cupo a Marcos, el cual se interesó por desarrollar la vitivinicultura en el lugar. En efecto, Marcos se asentó en una parte de la Estancia; estableció allí sus animales (200 cabras y 20 mulas chúcaras), y comenzó el trabajo. La tarea no era fácil, pues no había agua. Era necesario construir surgentes y redes de riego para trasladar aguas desde el río Maipo hasta la estancia de Cuncumén. Y este fue el trabajo que realizó Marcos.

Declaro que en la dicha estancia estoy poblado en el sitio de Isla de Santa Gertrudis. Cuando me poblé en el dicho sitio, lo hallé montuoso y sin agua. A mi diligencia desmonté el dicho sitio y alegrando un manantial, saqué agua para la viña y huerta [que] planté en el dicho sitio. Así mismo edificué en él las casas de mi morada nueva y vieja. Saqué a mis expensas la acequia que sale del río de Maipo y corre por la vega³.

Los Pinto Ravelo eran una de las familias privilegiadas del Reino de Chile, propietaria de grandes extensiones de tierra. Con el paso de cada generación, esas grandes estancias se fueron dividiendo entre los descendientes; con la reducción del tamaño, se generaron condiciones para un mejor aprovechamiento de la tierra a través de la agricultura intensiva en general, y la vitivinicultura en particular. En cierta forma, el paisaje rural chileno se fue modificando como efecto secundario de la subdivisión de la tierra generada por la transferencia inter generacional de las élites. Este proceso ocurrió en la medida que se evitaron los mayorazgos, y prevaleció en Chile un sistema de herencia igualitaria para todos los hijos legítimos. Esta tendencia se verificó en todo el reino: en el Valle del Elqui y el Valle del Aconcagua; en Santiago y Concepción; en el Valle Central y los corregimientos de Valparaíso y Quillota.

² Testamento de Marcos Pinto Ravelo, Santiago de Chile, 10 de marzo de 1699. Archivo Nacional de Santiago de Chile (en adelante ANSCH), Fondo Escribanos de Santiago (en adelante FES) vol. 417, f. 128.

³ Testamento de Marcos Pinto Ravelo, Santiago, 10 de marzo de 1699. ANSCH, FES, vol. 417, f. 128.

De “hijos del pecado” a viticultores chilenos

Las leyes de la herencia permitían la subdivisión de la tierra pero también tenían sus limitaciones ideológicas. La íntima alianza entre la Corona española y la religión Católica impulsaba la subordinación del derecho a la moral religiosa; en ese sentido, los hijos naturales, al ser “hijos del pecado”, eran estigmatizados y perjudicados de todas las maneras posibles. Una de ellas era, precisamente, la exclusión de los derechos de herencia. Para las leyes españolas, solo los hijos legítimos tenían derecho a considerarse herederos. Los hijos extramatrimoniales, en cambio, quedaban desprotegidos por la ley. En el fondo, quedaban librados a la buena voluntad de los padres que, en algunos casos, podían buscar la forma de eludir, al menos parcialmente, las estigmáticas normativas. A veces, se ocupaban de transmitirles capital cultural y pequeñas sumas a partir de las cuales, pudiesen comenzar su propio itinerario. La movilidad social para los hijos naturales era difícil, pero no imposible. Los casos de Juan de Azpeitia (1636), Diego de Elguea (1694) y Pedro Poncio (1814) son buenos ejemplos.

A pesar del estigma de ser hijo natural, Juan de Aspeitia logró insertarse en la Real Audiencia de Chile como procurador. Se desempeñó como patrocinador de causas de personas destacadas, como el dean don Jerónimo López de Agurto, con un salario de \$50 por año, entre otros. Al parecer, el padre no lo abandonó sino que le transmitió capital cultural y social para facilitarle la integración. Y hasta logró un matrimonio promisorio con Juana Bustos Pereyra, la cual le aportó una generosa dote, que él se encargó de mejorar:

Declaro por mis bienes los que se hallaren en la ciudad de Coquimbo y su jurisdicción de mulas y yeguas que tengo en la Estancia de Limarí. Dicha Estancia fue del dote que recibí en la cual he aumentado vasija de tinajas y edificado bodega y rancho⁴.

La vida del capitán Diego de Elguea fue un proceso ascendente, desde una posición muy modesta, hasta un lugar de prosperidad. Su itinerario sufrió influencias contradictorias. Tuvo la desventaja de nacer con el estigma del hijo natural, motivo por el cual, no tenía derechos a heredar bienes de sus padres. Aunque su padre tenía el prestigio de ser un español peninsular, Diego no recibió bienes para iniciar su vida

⁴ Testamento de Juan de Azpeitia, Santiago, 5 de enero de 1636. ANSCH, FES, vol. 177a, f. 61v.

económica activa. Además, su estigma lo relegó a tener que casarse sin recibir dote en sus dos matrimonios (con Lorenza Fernández y Agustina Amezqueta sucesivamente)⁵ Aunque su padre no le transfirió bienes, sí le facilitó acceso a redes sociales y económicas. Diego consiguió un puesto como administrador de la Estancia de Aculeo, ubicada unas 10 leguas al oeste de Santiago, y propiedad del general Francisco de Carrera. La cercanía del poder le permitió acceder a un empleo con buen salario (\$80 por año). Pero su humilde condición social lo colocó en una situación de asimetría, que sus patrones no dudaron en explotar: el general Carrera pagaba con atraso y llegó a deberle \$250 que Diego no alcanzó a cobrar en vida.⁶

Las contrariedades que Diego sufrió por ser hijo natural y por el abuso de poder de los Carrera, se compensó con sus fortalezas, particularmente su capacidad de trabajo y la actitud de su segunda esposa, que destacaba precisamente por su inteligencia y laboriosidad. Sobre esta base logró formar un pequeño emprendimiento agroindustrial. En su testamento declaró “las casas de mi morada con la viña, bodega, vasija y fondo y dos pailas y los demás aperos y bienes”⁷ No se registraron medidas de estos bienes, pero no eran pequeños, según se infiere de la cláusula por la cual, al transmitir esos bienes a sus hijos del primer matrimonio, como legítimos herederos, ordenaba separar \$300 para beneficio de su segunda mujer. Si para ello apeló a la cláusula del quinto de sus bienes, se puede inferir que estos no podían bajar de \$1.500.

Más vertiginoso fue el progreso de Pedro Poncio. A pesar de ese oscuro origen (era hijo natural) logró abrirse camino, recibió un patrimonio material y cultural de sus padres; se casó con una mujer que aportó una dote y logró poner en marcha una familia con un capital inicial nada despreciable de \$2.402. El matrimonio engendró y crió siete hijos. La familia se dedicó a actividades agropecuarias, incluyendo crianza de ganado, vitivinicultura, cultivo de trigo y elaboración de harina en el molino respectivo. Desde la perspectiva económica y social, fue una empresa exitosa, que logró cuadruplicar el capital inicial, e integrarse a la élite social (entre la ropa de don Pedro había un chamanto nuevo valuado en \$6). Al final de su vida, la hacienda fue valuada en \$11.716.

⁵ Testamento del capitán Diego de Elguea, Santiago, 26 de octubre 1694. ANSCH, FES, vol. 398, f. 308.

⁶ Testamento del capitán Diego de Elguea, Santiago, 26 de octubre 1694. ANSCH, FES, vol. 398, f. 307v.

⁷ Testamento del capitán Diego de Elguea, Santiago, 26 de octubre 1694. ANSCH, FES, vol. 398, f. 308v.

Ello incluía \$2.145 entregados a los hijos como adelanto de herencia, \$490 en dos casas y \$325 en efectivo. Del monto restante (\$8756), la inversión agroindustrial (viticultura y fruticultura) representaba el 22,7%⁸.

Las cepas que cultivó don Pedro Poncio se hallaban en tres viñas, ubicadas en Nirivilo, La Quebrada y Pricumbueno, y comprendían un total de 15.000 plantas valuadas en \$1.663. El huerto frutal contaba con 150 árboles (sobre todo perales), valuados en \$113. Un edificio con paredes de adobe y techos de teja, una se usaba, seguramente, como bodega (tasada en \$90). La capacidad de vasija era de 126 arrobas (en adelante @)⁹; el corral de alambiques contaba con pailas y cañones de cobre que, en conjunto, tenían un peso de 20 @ y 40 libras de cobre, lo cual completaba una inversión de \$122 en equipamiento de elaboración y conservación. Entre bodegas y viñedos el capital invertido ascendía a \$1.990. A ello debería añadirse transmitidos a sus hijas como dote y a sus hijos varones como adelanto de herencia, cuyos detalles no se mencionan en los documentos¹⁰.

Inmigrantes extranjeros y su aporte a la viticultura chilena: portugueses, franceses, italianos

El desarrollo de la vitivinicultura en Chile fue un proceso heterogéneo con múltiples protagonistas. Como se ha señalado, los chilenos tuvieron un papel relevante, tanto los miembros de las familias privilegiadas como los hijos ilegítimos. Junto a ellos, otro sujeto histórico relevante fue el extranjero, sobre todo proveniente de regiones europeas de tradición vitivinícola (Italia, Francia, Portugal).

Los inmigrantes franceses, italianos y portugueses brindaron aportes relevantes a la vitivinicultura chilena. Entre los franceses, cabe mencionar la trayectoria de Bartolomé Bertiz (1647)¹¹, oriundo de Marsella. De la península itálica llegó Pedro Fernández Perín (1591), que también se sumó a la industria vitivinícola chilena. Entre los inmigrantes portugueses, ya se ha mencionado el papel de Marcos Pinto Ravelo,

⁸ Inventario de bienes de don Pedro Poncio Aravena, Nirivilo, 3 de febrero de 1814. ANSCH, Fondo Judiciales de Cauquenes (en adelante FJC), vol 19v, pza 9, fs. 19v-25v.

⁹ La arroba era una medida de capacidad de líquidos, equivalente a 36 litros. Fue usada en Chile desde 1540 hasta 1847.

¹⁰ Inventario de bienes de don Pedro Poncio Aravena, Nirivilo, 3 de febrero de 1814. ANSCH, FJC, vol. 19 v, pza 9, fs. 19v-25v.

¹¹ Testamento de Bartolomé Bertiz, Santiago, 19 de abril de 1647. ANSCH, FES, vol. 201, fs. 335-337.

hijo de inmigrantes de la villa de Cubillos (Portugal); a ello se suma el caso de Gonzalo Díaz (1586)¹², Pedro Gonsales de Olivera¹³ (1638) y los Sequeira, cuya esforzada trayectoria se examinará aquí en detalle.

El caso de Los Sequeira es particular, ya que no lograron acceder a la propiedad vitivinícola en forma tan rápida y fácil; al contrario, debieron recorrer un camino largo y lento para realizar su sueño. El elemento real fue una chacra en Renca (ubicada a 3,7 kilómetros de Santiago). La chacra la compró Juan Antonio Morales, en un remate, el 11 de diciembre de 1627, a un valor de \$160. No pagó en efectivo, sino con un crédito hipotecario. Posteriormente, Juan Antonio permutó esta chacra con su hermano Baltasar, a cambio de un esclavo. De esta manera, la chacra de Renca ingresó en su familia, con su doble deuda. Baltasar no pudo pagar las deudas hipotecarias. Pero introdujo las primeras mejoras, un rancho de adobes¹⁴. En estas condiciones transmitió la mitad de esa chacra a su hija Josefa Morales y su marido Bartolomé Sequeira.

La chacra y su hipoteca, junto con un esclavo, 10 mulas y una mulata, por un valor de \$270, fue la herencia para el joven matrimonio. A partir de allí, con amor y actitud, comenzaron a construir su futuro: “Con el trabajo personal y actividades de la dicha su mujer, lo desempeñó pagando y satisfaciendo sus deudas. Con el mismo trabajo se adelantó la dicha finca con las mejoras que en ella existen”¹⁵.

El documento se ocupa, explícitamente, de destacar el trabajo en equipo realizado por los dos integrantes del matrimonio, así como la continuidad de la tarea de una generación a otra. La pareja procuró mejorar el patrimonio que había recibido de sus mayores con su propio trabajo. Su principal avance fue pagar las deudas pendientes: el 9 de mayo de 1721 se produjo la escritura de cancelación definitiva de la deuda. Consiguio liberar totalmente la chacra de aquellos gravámenes, y avanzó con nuevas mejoras.

El esfuerzo de Nicolás y Josefa fue como una carrera de posts. Ellos recibieron de sus mayores la tierra hipotecada, con el rancho de paja. La mejoraron con su trabajo, la liberaron de la deuda y la

¹² Testamento de Gonzalo Díaz, Santiago, 13 de julio de 1586. ANSCH, FES, vol. 3, fs. 205-205v-206.

¹³ Testamento de María Durán, Santiago, 25 de noviembre de 1638. ANSCH, FES vol. 183, f. 260.

¹⁴ Inventario de bienes de Nicolás de Sequeira, Santiago, 25 de agosto de 1733. ANSCH, FES, vol. 496, f. 169v.

¹⁵ Testamento de Nicolás de Sequeira, Santiago, 20 de agosto de 1733. ANSCH, FES, vol. 496, folio 166v.

transmitieron a su hijo Bartolomé Sequeira. Tras casarse con doña Juana Pérez, Bartolomé fue invitado por sus padres a establecerse en esa chacra, vivir allí, y mejorarla. La joven pareja trabajó duro para aprovechar la oportunidad de hacer fructificar el esfuerzo, ocupándose de la viña de 2000 plantas y algunos frutales¹⁶.

Para diversificar la producción, una parte de la chacra se dedicó a pasturas¹⁷. Además de la parte productiva, la joven pareja se esforzó por mejorar las condiciones de vida con una vivienda mejor: junto al rancho de paja, se construyó una casa de tejas con un refrescante corredor que servía para amortiguar el impacto del sol del verano chileno. La nueva construcción tenía tres partes principales, que incluía salita con puertas y ventanas, una alcoba de tablas de alerce y un cuarto de tapias y adobes cubierto de tejas con corredor hacia el exterior¹⁸. Para mejorar el microclima doméstico, se incorporó también el tradicional parrón chileno y el huerto de frutales: “En la dicha casa una huertecita o jardín cercado de paredes con 16 pies de parras hechas parral con sus horcones y varas 6 manzanos ordinarios, 12 duraznos, 1 nogal, 1 naranjito frutal, 2 romeros; en la arboleda que está detrás de la cocina 30 duraznos ordinarios”¹⁹.

La construcción de la casa de tejas permitió al matrimonio trasladarse allí, y dejar de habitar el rancho de paja. Este quedó disponible para albergar las instalaciones y el equipamiento agroindustrial: la antigua vivienda se convirtió en bodega, y allí se instalaron los lagares, vasija de vino y alambiques para aguardiente, sumando “dos tinajas (una llena de vino de este año con 20 @, y la otra llena con 10 @ de este año); una enfriadera de 7 @ poco más o menos; una paila de cobre de 2 @ de caldo; un fondo de cobre de 3 @”²⁰.

Junto a la bodega, había dos edificios más dedicados a esta actividad. Entre ellos, “un rancho de adobe y horcones cubierto de paja con su puerta de una mano de 7 varas de largo y 4 de ancho” y “otro ranchillo viejo de adobes y horcones en algunas partes con su varazón

¹⁶ Inventario de bienes de Nicolás de Sequeira, Santiago, 25 de agosto de 1733. ANSCH, FES, vol. 496, f. 169v.

¹⁷ Testamento de Nicolás de Sequeira, Santiago, 20 de agosto de 1733. ANSCH, FES, vol. 496, fs. 166v-167.

¹⁸ Inventario de bienes de Nicolás de Sequeira, Santiago, 25 de agosto de 1733. ANSCH, FES, vol. 496, f. 169v.

¹⁹ Inventario de bienes de Nicolás de Sequeira, Santiago, 25 de agosto de 1733. ANSCH, FES, vol. 496, f. 169v.

²⁰ Inventario de bienes de Nicolás de Sequeira, Santiago, 25 de agosto de 1733. ANSCH, FES, vol. 496, f. 169v.

de canelo y el techo de carrizo y por algunas partes con quincha que dijeron servía de *lagar*²¹.

La tensión dramática de esta historia se decanta por la capacidad de diseñar proyectos de largo plazo, cuyos beneficios no resultarían necesariamente en favor del responsable del trabajo. Pero había un plan proyectado hacia las generaciones futuras. Bartolomé Sequeira se esforzó por plantar la viña, cultivarla durante varios años, e instalar la bodega para elaborar el vino a partir de la entrada en producción de las cepas. Apenas alcanzó a ver el resultado de su trabajo. La vida se le acabó antes. “Cuando (Bartolomé) falleció, estaba fructificando la dicha viña”²². El ciclo culminó en 1733. El 28 de abril de ese año falleció don Nicolás Sequeira, el segundo eslabón de la cadena familiar. Ya habían fallecido su suegro, Baltasar Morales, y su hijo Bartolomé Sequeira. La chacra quedó entonces en manos de la viuda de este último, doña Juana Pérez, la cual comenzó el proceso para transmitirla a la cuarta generación, integrada por sus hijos Lorenzo, Ramón, Juana e Isabel.

Fue notable la continuidad del plan estratégico familiar. El emprendimiento de los Sequeira-Morales representaba una pequeña viña de 2000 cepas, con capacidad de vasija de 30 @, y algunas instalaciones y equipamiento para elaborar vino y aguardiente; en ese contexto, se levantaba la vivienda, con muros de adobe y techos de teja, con un agradable entorno de perfumes y frescura, aportado por parrones y frutales. Una chacra modesta y confortable, lograda con el trabajo constante y articulado de tres generaciones durante más de un siglo (1627-1730)

Viticultura y movilidad social a baja velocidad

El crecimiento del patrimonio vitivinícola podía avanzar a distintas velocidades. Un proceso de movilidad social moderado fue el de Rosa Salinas y Pedro Antonio Casanova en Cauquenes. Al contraer matrimonio, ambos aportaron bienes modestos, incluyendo un terreno con 2000 cepas, una bodeguita con tres tinajas (18 @ de capacidad total), 124 cabezas de ganado mayor (equinos y vacunos) y 100 de ganado menor (ovejas). Concibieron y criaron nueve hijos. Al final de sus vidas, según redactaron en sus testamentos, esta pareja logró mejorar

²¹ Inventario de bienes de Nicolás de Sequeira, Santiago, 25 de agosto de 1733. ANSCH, FES, vol. 496, f. 169v.

²² Testamento de Nicolás de Sequeira, Santiago, 20 de agosto de 1733. ANSCH, FES, vol. 496, fs. 166v-167.

la situación inicial. El ganado aumentó en un 50%. La bodega se amplió considerablemente y llegó a tener 131 @ de vino en vasija. Se construyó un corral de alambiques para destilar aguardiente; contaba con fondos, pailas y cañones de más de 180 libras de cobre. En el terreno se plantó un huerto frutal con más de 500 árboles (sobre todo durazneros, manzanos, perales y ciruelos). Además compraron un nuevo terreno en Luicura, con viñas y arboledas, donde hicieron nuevas edificaciones. Levantaron una casa de 25 varas de largo, con techos de teja, toda rodeada de corredores. También construyeron una bodega y levantaron el cierre perimetral de la viña y el huerto frutal²³. Las plantas estuvieron en el centro de su interés: “Hoy se halla en mucho adelantamiento por el cuidado que en ella hemos tenido de cercos y cultivo”, declaró la mujer, orgullosa, en su testamento²⁴.

Otro caso de mejoramiento modesto fue el de Josefa de Ávila y Pedro Obregón, en Cauquenes. Al contraer matrimonio, comenzaron con un capital de \$509 (ella aportó \$122 y él \$379). Levantaron su hogar y criaron cuatro hijos. Cuando ella falleció, el patrimonio familiar alcanzó los \$893. Los gananciales ascendían a \$392. Una parte del capital se hallaba en 80 cuadras de tierra (\$120) y en la vivienda (\$80). Pero la parte más dinámica consistía en la inversión agroindustrial (\$529). Esta incluía una viña de 1740 plantas frutales y un majuelo con otras 621 cepas; la bodega tenía una capacidad de vasija de 47 @, con tres lagares de cuero y otros enseres²⁵. El patrimonio de esta pareja evolucionó de \$509 a \$893, lo cual representa un incremento del 55% con respecto al capital inicial.

Tercer representante de este grupo fue el matrimonio Saavedra-Cáceres. Viticultor y pulpero fue el capitán Francisco de Cáceres, nacido en Santiago, como hijo legítimo de un matrimonio de vecinos de la misma ciudad. Recibió algunas propiedades como herencia, y una pequeña dote al casarse. Con su trabajo logró introducir mejoras en esas propiedades, incluyendo una bodega con capacidad de 400 @ de vasija. También abrió su pulpería, en la cual comercializaba sus vinos y otros productos. Su vida transcurrió dentro de los andariveles de los sectores

²³ Testamento e inventario de bienes de doña Rosa Salinas, Asiento de Luicura, 23 de mayo de 1793. AN, FJC, vol. 11, pza 8, fs 1-5. Testamento de Pedro Antonio Casanova, Isla de Maule, 4 de noviembre de 1793. ANSCH, FJC, vol. 11, pza. 8, f. 7v.

²⁴ Testamento de doña Rosa Salinas, Asiento de Luicura, 23 de mayo de 1793. ANSCH, FJC, vol. 11, pza. 8, fs 2-2v.

²⁵ Partición de bienes de doña Josefa de Ávila, Cauquenes, 16 de diciembre de 1805. ANSCH, FJC

medios de la sociedad chilena, con voluntad de mejorar la situación que tenían originalmente, objetivo que alcanzó con los vinos.

El patrimonio de Cáceres se formó a partir de una base material, dada por las herencias, y las mejoras aportadas con su trabajo personal. “Cuando contraje matrimonio llevé de capital la cantidad de \$2.000 en los bienes que por entonces tenía inclusive en este número la legítima paterna (su padre) el capitán Juan de Cáceres. Y mi mujer (Mariana Saavedra trajo la cantidad de \$250 en platas, incluyéndose en este número \$150 que le dio un hermano suyo. Después de contraído el dicho matrimonio hube de mi madre y demás herederos de mi padre la mayor parte de la heredad y casa de mi morada”. A ello debían sumarse “diferentes partes y sitio que compré a los demás herederos de los dichos mis padres, como también compré un solar más o menos y por mejor decir antes más de los Rodríguez”²⁶. Entre bienes heredados y comprados, Cáceres logró conformar una propiedad significativa. Y sobre esa base, orientó su energía a levantar allí un polo vitivinícola. “Durante mi matrimonio adelanté y aumenté la dicha viña y tengo hechos otros edificios en la dicha heredad y entre ellos la bodega con un doblado y todo lo demás que se haya existente como también 400 @ de vasija que compré durante mi matrimonio”²⁷.

El matrimonio Saavedra-Cáceres engendró seis hijos, uno de ellos, fraile de la orden de San Francisco. Con su trabajo, la pareja logró criar a los niños, ampliar el patrimonio recibido y especializarlo en viticultura. Levantó una bodega de 400 @, y amplió la viña, seguramente hasta llevarla a las 4.000 cepas, proceso en el cual, la pulpería resultó funcional a la comercialización de sus propias cosechas. El patrimonio evolucionó aproximadamente de \$2250 a \$3.000.

Para completar el cuadro, cabe citar el caso de don Tomás de Arriagada. Cuando se casó, su esposa no aportó dote a la sociedad familiar; pero él la dotó con “la cantidad de \$ 300 señalados en el majuelo de viña y árboles que se hallan en este lado de la acequia grande...”²⁸. A lo largo de su vida económicamente activa, lograron formar una posición mediana. El patrimonio familiar llegó a tener un sitio en la villa de San Fernando, muebles y menaje doméstico; dos

²⁶ Testamento de Francisco de Cáceres, Santiago, 18 de febrero de 1737. ANSCH, FES, Libro de Juan de Morales Narváez, vol. 498, fs. 27v-28.

²⁷ Testamento de Francisco de Cáceres, Santiago, 18 de febrero de 1737. ANSCH, FES vol. 498, f. 28.

²⁸ Inventario de bienes de Tomás Arriagada, San Fernando, 1790. ANSCH, Fondo Judiciales de San Fernando (en adelante JFSFdo), vol. 19, pza 2, f. 8.

esclavos, un molino harinero, una yunta de bueyes, dos caballos, dos yeguas, un pequeño potrero dedicado al cultivo de trigo, que producía dos fanegas; herramientas de trabajo y sobre todo, el complejo agroindustrial; este tenía un huerto de árboles frutales, una viña de 2.800 cepas, una bodega de 21 x 7 $\frac{3}{4}$ varas con muros de adobe con techos de teja. El equipamiento incluía 16 tinajas, 50 a 60 @ de vino, y sección de alambiques con sus pailas y cañones de cobre. La fuente no entrega datos precisos pero, considerando valores de mercado, se puede calcular que los bienes agroindustriales tendrían un valor cercano a los \$2.500.

Mujer, viticultura y pequeña propiedad: la dote como cimiento

El acceso a la pequeña propiedad inicial era una de los eslabones clave de toda la cadena de movilidad social a partir de la vitivinicultura. Los agricultores chilenos no tenían problemas de acceder al capital cultural para cuidar la viña y elaborar el vino; pero muchas veces resultaba complicado obtener un pequeño pedazo de tierra en el cual poner en marcha la actividad. Y esa era, precisamente, una de las preocupaciones centrales de los padres para con sus hijas: en el momento de entregarlas en matrimonio, era importante poder cederles en dote un terreno, por pequeño que fuese. Este fue el norte de la vida de un matrimonio que realizó esfuerzos notables para asegurar que sus tres hijas mujeres pudieran disponer de media cuadra de tierra como dote.

Marcos de Azoca y María Diez comenzaron su vida conyugal sin bienes. “Cuando contrajo matrimonio conmigo la otorgante no trajo bienes ni yo los llevé al dicho matrimonio más que tan solamente la ropa de nuestros vestuarios”, sostuvo la mujer en el testamento²⁹. Poco después, Marcos recibió media cuadra de tierra como herencia de sus padres, valuada en \$100. Con su trabajo adquirió otra parcela similar y logró formar una propiedad de una cuadra, donde plantó su viña y estableció su bodega. Esta tenía como equipamiento 3 tinajas, 10 botijas, 3 pailas y un cañón de alambique. También cultivó trigo y apacentó algunos animales (llegó a reunir 100 ovejas, las cuales cedió en arriendo a terceros). Al parecer, la propiedad consistía en una pequeña viña, dedicadas a elaborar vinos y un poco de aguardiente³⁰.

²⁹ Testamento de Marcos de Azoca, Santiago, 20 de diciembre de 1704. ANSCH, FES, vol. 418, f. 122.

³⁰ Testamento de Marcos de Azoca, Santiago, 20 de diciembre de 1704. ANSCH, FES, vol. 418, f. 122.

El pequeño emprendimiento les permitió llevar adelante la familia e insertar a sus hijos. Compraron en \$250 un terreno de 1½ cuadra, el cual subdividieron en tres partes y cedieron una a cada una de las tres hijas como dote, junto con muebles, ropa personal y ajuar doméstico. Luego destinaron \$85 para sacar de prisión a otro hijo, José. También adquirieron otro solar en \$125, además de gastos funerales y afines. En este caso, se redondeó una vida que, tras iniciarse con un capital de \$100, logró reunir unos \$1400. Este matrimonio trabajó para criar e insertar socialmente a sus descendientes, particularmente a sus tres hijas, mediante generosas dotes. Lo importante era que cada una de esas hijas pusiera en marcha una nueva familia de pequeños propietarios.

Generar recursos para entregar un pequeño terreno como dote para la hija fue también el objetivo principal del matrimonio formado por el sevillano Luis Monardes y Ana de Rojas. En este casamiento “me dieron de dote 400 ovejas y yo no tenía ningunos bienes. Las ovejas se me dieron a dos reales”³¹. A pesar de este exiguo patrimonio inicial, la pareja logró progresar. Engendró y crió cinco hijos: tres varones y dos mujeres, ambas dotadas para sus respectivos matrimonios. Ana recibió solar con casa y un esclavo; Isabel recibió media cuadra de tierra con viña plantada, casa, bodega y vasija. Paralelamente, Luis Monardes mantuvo viña, bodega y vasija hasta el final de sus días. Los registros no entregan datos cuantitativos, pero se sabe que al menos, su bodega tenía 80 @ de vino³².

Protagonismo de la mujer viticultora

La tendencia cultural de las familias chilenas, a entregar a sus hijas una pequeña propiedad como dote para iniciar su emprendimiento vitivinícola, fue acompañada, en contrapartida, por otro proceso paralelo y complementario: la actitud de las mujeres a ocuparse de la viña y otras inversiones, para trabajar en su progreso. La historia de María Antonia Serrano es un buen ejemplo.

Al contraer matrimonio, ella y José Rojas solo contaban con algunas pocas cabezas de ganado y la ropa de la mujer. Con sus trabajos, particularmente el esfuerzo de la mujer, lograron progresar. Se convirtieron en propietarios de una casa en Santiago y de una pequeña

³¹ Testamento de Luis Monardes, Santiago, 19 de enero de 1639. ANSCH, FES, vol. 183, f. 62.

³² Testamento de Luis Monardes, Santiago, 19 de enero de 1639. ANSCH, FES, vol. 183, fs. 60v-63v.

estancia en el valle de Puangue. La casa de la ciudad era “una finca en el barrio de la Chimba calle de la Recoleta que hube y compré a los herederos de Sánchez por escritura otorgada ante don Luis Luque Moreno escribano público que fue [hecha] el año pasado de 1786”. Previo a ello adquirieron “una estancilla corta en el valle de Puangue donde tengo construido un trapiche de metales de oro corrientes, una viña, algunas vacas y 300 ovejas arrendadas según consta de sus obligaciones, un poco de plata labrada”³³. Es importante señalar que en la formación de este patrimonio familiar, el papel de la mujer fue decisivo. “La estancia de Puangue fue adquirida por trabajo e industria de su mujer”, declaró Rojas en su segundo testamento³⁴.

La mujer como pequeñas propietarias dedicadas a la vitivinicultura era un sujeto histórico bastante difundido en Chile. Un caso parecido fue el de doña Catalina Doncel. Poseía “media cuadra plantada una viña frutal y los aperos de 3 tinajas de vasija de vino la una de 6 @, otra de 13, y la otra 16, una paila mediana y un alambique pequeño”³⁵. Su pequeña viña tenía entre 500 y 1000 plantas; su bodeguita tenía capacidad para conservar 35 @ de vino y, a la vez, tenía equipamiento para destilar aguardiente. Con estos recursos, doña Catalina Doncel se ganaba la vida. Junto a ella vivía su hermana, doña Juana Doncel, cuya propiedad, probablemente, era muy parecida.

Mujeres bajo amenaza: los maridos irresponsables

No todo era fácil para las mujeres. Para llevar adelante sus haciendas, tenían que sortear muchos obstáculos y amenazas. Además de las limitaciones que les imponía la ley y la costumbre, había otros problemas, uno de los cuales era el marido irresponsable. Varias mujeres, casadas con ricas dotes, sufrieron el lento y silencioso drama del despilfarro de sus bienes por la actitud de sus maridos irresponsables. Fue el caso de doña Juana Jofré de Loayza, mujer nacida en noble cuna, hija de Juan Jofré de Arce (destacado vecino de la ciudad de San Juan) y de María de Arce (natural del puerto de Buenos Aires).

El prestigio social de su familia y la prosperidad de sus haciendas, le facilitaron el contacto al más alto nivel, y contrajo enlace con el

³³ Testamento de José Rojas. Santiago, 1791-1793. ANSCH, FES vol. 873, pza. 195, fs. 316.

³⁴ Testamento mutuo de don José Rojas y su mujer doña María Antonia Serrano. Santiago, 1796-1797. ANSCH, FES, vol. 926, pza. 266, f. 278.

³⁵ Testamento de doña Catalina Dozel, Santiago, 26 de enero de 1720. ANSCH, FES, vol. 481, f. 29.

Comisario General Francisco Jirón de Montenegro, veedor general del Real Ejército del Reino de Chile. Para estar a la altura de tan encumbrado personaje, los padres de doña Juana le entregaron una dote valuada en \$20.000, en la cual se incluía una próspera hacienda vitivinícola en San Juan. Todas las expectativas de desarrollo y prosperidad de esta familia, se vieron frustradas por “haber el dicho mi marido disipádome y consumiéndome la mayor parte de mis bienes dotales, (incluyendo) una hacienda de casa de viña y aperos en la ciudad de San Juan de la Frontera en la provincia de Cuyo, la cual poseen hoy los Balmacedas y Quirogas y otros sujetos”³⁶. La actitud irresponsable del militar se reflejó no solo en la administración de la dote de su mujer, sino también en su profesión. Fue sometido a juicio por irregularidades, y hallado culpable. Se le embargaron los sueldos y sus últimas propiedades. Finalmente, fue detenido en Concepción, puesto a disposición de los oficiales reales, con órdenes de ser conducido a Santiago. Escapó a su infame destino, pues se ahogó en el río Teno, pero su esposa quedó viuda y en la ruina. Desorientada, demoró varios años en reaccionar y vivió del empeño de sus últimas joyas y platería. Al final de su vida, al redactar su testamento, trató de reivindicarse con un recurso postrero:

mando y es mi voluntad que todos los dichos bienes raíces y haciendas se cobren y recauden de poder de cualesquiera poseedores que los estuvieren gozando por el privilegio de mi dote y la tácita hipoteca privilegiada que el derecho me concede en todos los bienes, derechos y acciones del dicho mi marido ultra de ser las dichas haciendas y posesiones y esclavo referido especies conocidas de mi dote que se me adjudicaron por ambas legítimas paterna y materna. El dicho mi marido las recibió en dote y casamiento conmigo, y haber quedado indotada, y en extrema necesidad como al presente me hallo, y el no haber usado de mi derecho en tan dilatado tiempo ha sido por la inopia y pobreza que es notoria³⁷.

El marido irresponsable como amenaza para las grandes herederas fue una tendencia recurrente en el Reino de Chile. Uno de los casos más relevantes del siglo XVII fue el de doña Beatriz Ahumada. Nació en el seno de una familia privilegiada, formada por el capitán Juan Ahumada y doña Catalina Hurtado. Ellos tuvieron varios hijos, entre

³⁶ Testamento de doña Juana Jofré de Loayza, Santiago, 12 de febrero de 1737. ANSCH, FES, vol. 497, fs. 44-44v.

³⁷ Testamento de doña Juana Jofré de Loayza, Santiago, 12 de febrero de 1737. ANSCH, FES, vol. 497, f. 44v.

ellos, a doña Beatriz y al capitán Juan de Ahumada, su hermano de confianza. Beatriz recibió abundantes recursos de su familia, entre ellos, la estancia de Caltantue y la mitad de la hacienda de Conchalí. Allí había importantes bodegas y viñedos y olivares. Las bodegas tenían 20 tinajas, 10 botijas de vino añejo y dos elegantes lagares, uno de piedra y el otro de ladrillo. Casarse con la heredera de estos bienes era una oportunidad muy atractiva, la cual fue aprovechada por los sus maridos, el sargento mayor Castroverde Valiente y el capitán Ambrosio de Córdoba. Doña Beatriz expresó su decepción en los siguientes términos:

Cuando me casé con el capitán Ambrosio de Córdoba difunto, llevé en dote \$ 30.000. De ellos gasto mucha cantidad. Dejé por mis bienes una estancia en la mar y en el principal otra y bacas. (Por eso) traigo pleito por el entero de mi dote. Mando que mis albaceas lo sigan y lo que se declarare pertenecerme lo declaro por mis bienes. Cuando me casé con el sargento mayor **Castro Verde Valiente** no trajo a mi poder bienes algunos más de sólo venir vestido. De los que yo traje a su poder de dote que constara los que fueren por la carta de dote, gastó y dispó de ello mucha cantidad. Trajo un mulato viejo y no otra cosa³⁸.

Los maridos dilapidadores eran un problema. Ponían en peligro la estabilidad económica familiar y las haciendas que se habían construido con varias generaciones de trabajo y esfuerzo. En algunos casos, la acción de esos maridos fue de despilfarro total de los bienes, como ocurrió con doña Juana Jufre. En otros, la mujer se protegió con la acción de otros familiares, como doña Beatriz Ahumada, que se apoyó en su hermano, el capitán Juan de Ahumada. A pesar de la incapacidad de sus dos maridos, el respaldo del hermano le permitió conservar buena parte de sus bienes, incluyendo la mitad de la Hacienda de Conchalí.

Conclusión

El mundo de la vid y el vino se integraba con una notable diversidad de sujetos históricos, muchos de ellos contradictorios. Por un lado, estaban los hijos legítimos de grandes hacendados, que accedían con facilidad a la propiedad de la tierra y los capitales para invertir en prósperas haciendas. Por otro, aparecían los hijos ilegítimos,

³⁸ Testamento de doña Beatriz Ahumada, Santiago, 13 de agosto de 1641. ANSCH, FES vol. 189, fs. 23v-24.

desheredados por las leyes españolas que, a pesar que quedar legalmente excluidos, lograban abrirse camino y formar sus propias viñas. También se notaba la diversidad en el origen geográfico de los viticultores: si bien los españoles eran el pilar fundamental de la actividad, también fue relevante el esfuerzo de inmigrantes de Europa mediterránea, sobre todo portugueses, franceses e italianos.

El papel de la mujer fue relevante en el proceso de acceso a la pequeña propiedad. Muchas familias se esforzaban por adquirir una o media cuadra, para entregarla como dote a las hijas mujeres. De esta manera se ponía en marcha una nueva familia de pequeños propietarios que, con el trabajo de los esposos, lograba plantar la viña, cercarla con muro de tapia, levantar casa y bodega. La laboriosidad de las mujeres fue notable en este aspecto.

Los sectores dominantes de la sociedad chilena, vinculados a las grandes familias y la Iglesia, tenían grandes ventajas en el campo de la viticultura, pero no la exclusividad. También participaron de la industria del vino capas sociales más modestas, incluyendo hijos ilegítimos, inmigrantes extranjeros, campesinos pobres y otros grupos subordinados, lograron también participar de la emergente viticultura chilena. Se esforzaron por adquirir pequeñas propiedades para poner en marcha sus propias viñas. Esta actividad generó condiciones para un notable proceso de movilidad social.

La mejora del patrimonio familiar fue el propósito de muchas familias, pero no siempre se pudo alcanzar el objetivo. Había muchos obstáculos que podían frustrar las expectativas. Uno de ellos era un mal matrimonio, fundamentalmente si el marido resultaba holgazán e irresponsable. Varias mujeres de familias importantes se vieron perjudicadas por la acción de esposos con estos perfiles. Otros problemas eran las enfermedades y las catástrofes naturales, como incendios y terremotos.

La velocidad de formación del patrimonio vitivinícola fue muy variable. Algunas familias avanzaron con gran lentitud, como los Sequeira, que necesitaron un siglo y cuatro generaciones para obtener una viña de 2.000 plantas. También hubo experiencias más veloces, en las cuales, en una sola generación, se formaban bodegas de 1.000 @ con viñedos de 10.000 cepas. Entre ambos extremos hubo muchos casos intermedios, que lograban progresos más moderados. Pero más allá de las distintas velocidades, y los pocos casos de fracaso, la tendencia predominante era a la movilidad social ascendente, con la formación de muchas pequeñas propiedades dedicadas a la vid y el vino.

El perfil de los viticultores era muy variado; algunos se dedicaban al cultivo de la vid como actividad principal o exclusiva; otros la abordaban como tarea parcial, a la vez que trabajaban como empleados para terceros, o bien, llevaban adelante otras actividades tanto agropecuarias como financieras (prestamistas).

La actividad vitivinícola tuvo efectos sociales duraderos y trascendentes en Chile. Para los sectores privilegiados, se consolidaron bases de riqueza económica y prestigio social en sus ricas haciendas. Paralelamente, se consolidó una amplia capa de pequeños propietarios que, como en el caso de la Francia que detectaron Alexis de Tocqueville y Fernand Braudel, contaba con un sujeto histórico que aspiraba a mejorar sus condiciones de vida y a promover la modernización del estado, con la superación de los privilegios del sistema señorial. Estos pequeños viticultores serían el soporte social del temprano estado chileno, consolidado a partir de la constitución de 1833.

Más allá de estos efectos sociales, económicos y políticos, el mundo de la vid y el vino se construyó a partir de una épica. Muchos viticultores abrazaron esta actividad con pasión; se esmeraron en cultivar las viñas y elaborar sus vinos; se sobrepusieron a las dificultades, trabajaron duro, y entregaron su amor y esfuerzo para poner en marcha esta actividad.

Referencias

- BARROS ARANA, Diego. *Historia general de Chile*. 2. ed. Santiago: Editorial Universitaria – Centro Barros Arana/DIBAM, 2003. 16 tomos.
- BRAUDEL, Fernando. *La identidad de Francia*. Traducción de Alberto Luis Bixio. Barcelona: Gedisa, 1993. 3 tomos.
- DE TOCQUEVILLE, Alexis (1856). *El antiguo régimen y la revolución*. Traducción de Jorge Ferreiro. México: Fondo de Cultura Económica, 2006. 376 p.
- EDWARDS, Alberto. *La fronda aristocrática en Chile*. 8. ed. Santiago: Editorial Universitaria, 1982. 291 p.
- JOCELYN HOLT, Alfredo. *La independencia de Chile*. Tradición, modernización y mito. Madrid: Fundación MAPFRE, 1992.
- LACOSTE, Pablo. La mujer y el vino: emociones, vida privada, emancipación económica (Entre el Reino de Chile y al Virreinato del Río de la Plata, 1561-1810). Mendoza: Editora Andina Sur “Cavier Bleu”, 2008. 310 p.
- LACOSTE, Pablo; ARANDA, Marcela; MATAMALA, Jorge; PREMAT, Estela; QUINTEROS, Katherine; SOTO, Natalia; GAETE, Jocelyn; RIVAS, José; SOLAR, Mario. Pisada de la uva y lagar tradicional en Chile y Argentina (1550-1850). *Atenea*, Concepción, Universidad de Concepción, n. 502, p. 39-81, I semestre 2011.

LEÓN, Leonardo. *Ni patriotas ni realistas*. El bajo pueblo durante la independencia de Chile, 1810-1822. Santiago de Chile: Editorial LOM/Centro Diego Barros Arana – DIBAM, 2011. 815 p.

SALAZAR, Gabriel. *La historia desde abajo y desde adentro*. Santiago: Universidad de Chile, Facultad de Artes, Departamento de Teoría de las Artes, 2003. 475 p.

VALENZUELA MÁRQUEZ, Jaime. Afán de prestigio y movilidad social: los espejos de la apariencia. In SAGREDO, Rafael; GAZMURI, Cristián (Dir.). *Historia de la vida privada en Chile*. Santiago de Chile: Editorial Taurus, 2005. Tomo I, p. 71-93.

VICUÑA MACKENNA, Benjamín. *D. Diego Portales*. Introducción a la Historia de los diez años de la administración Montt. 3. ed. Santiago: Editorial del Pacífico, 1974. 497 p.

(Universidad de Santiago de Chile – Vicerrectoría de Investigación (VRID) – Proyecto Dicyt 0312294LG)

Submitido em 21/01/2013.

Aprovado em 23/04/2013.